

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Oficinas
POLO DE MEDINA, 3

Los suscriptores que con fines de adelan-
tamiento desde el día 15 en adelan-
tamiento de cada mes, lo recibirán gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 75

Franqueo concertado



D. O. M.

XXXII ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LAS NIEVES

Sevillano y Sevillano

Duquesa de Sevillano y marquesa de Fuentes de Duero

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las cuatro hasta las doce de la mañana en los días 22 al 30 del corriente inclusive, en la iglesia de la Merced, estando Su Divina Magestad de Manifiesto.

Su hija la Excelentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo,

SUPLICA á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos cultos y pidan á Dios por el alma de la finada.

Murcia 21 de Junio de 1914

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo de Muni, Nuncio Apostólico de Su Santidad, concedieron 100 días de indulgencias y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Cartagena, 40 días, en la forma acostumbrada, á todos los fieles que rogasen á Dios por el alma de la expresada Excmo. Señora.

DEBATE POLITICO

Sesión del día 17 de Junio de 1914

Cuarta rectificación del señor Cierva

(Conclusión)

Esta es la carta que constituye el efecto de mandar á su señoría á que no queriera oír en sus adyacencias y consejos? ¿Tenía yo motivos para quejarme de la conducta de su señoría conmigo en la mañana de ayer? Si no recordaba su señoría esta carta, si no la tenía á la mano, ¿podía su señoría hablar en asunto como ese y dirigir cargos, y tener como yo veía la carta que me dirigió...? ¿Tenía su señoría? (El señor Cierva: La he recibido hoy. Rumor.) ¿Comprendería su señoría que tenía derecho á pensar que cuando su señoría decía aquello, cuando iniciado su señoría el ataque á su señoría, á sabiendas del contenido de esta carta, y dándole bien, me hablaba así, ¿recordaba su señoría? Esta es la única que le digo que su señoría ha procedido con gran temeridad.

efecto, estiró que se le había mandado á paseo y que no podía ya dirigirse á mí, y nos abandonaba en el camino de la torpeza, calificada así por su señoría ayer, al par que casi de crimen? Pues ahora, ¿su señoría me permite que yo lea la carta que me dirigió contestando á esta? Si no me lo permite, no la leo. (El señor Cambó: En absoluto.) De puño y letra del señor Cambó. El día 9 de Septiembre me dirigió el señor Cambó esta carta.

«Sr. D. Juan de la Cierva:

Mi distinguido amigo: No acha que usted mis observaciones á influencias de un espíritu crítico, del que, á Dios gracias, estoy curado hace mucho tiempo, y que en estos momentos estaría en los linderos de la inconciencia ó de la maldad. No es mi propósito mermar en lo más mínimo los prestigios y la fuerza de la autoridad, cuando creo que en las circunstancias presentes la autoridad es cosa tan íntimamente ligada con el interés de Barcelona, que no puede

quebrantarse aquella sin causar á esta grave daño. Lo que no entendí nunca fué que el mejor medio de cooperar á la autoridad fuera la adulación servil, sino la lealtad en manifestar á cada momento los riesgos que puedan quebrantarla. Creo haber prestado y estar presentando al señor Crespo Azorín todo el concurso que está á mi alcance, y estoy dispuesto á seguir por este camino, aunque mi buena voluntad sea desconocida y censurada.

Aunque en algunos puntos no esté conforme con la manera como se desarrolla la acción represiva del Gobierno, es este convencimiento que guardo para mí, y no he de ocultar que, en definitiva, aplaudo la entereza con que sigue usted el camino que se ha trazado. (Rumores.) «Nadie en estos momentos sentirá su espíritu más estrechamente ligado que yo á la obra del Gobierno. A nadie más que á mí complacerán sus éxitos, y en cuanto se refiera á la obra de pacificación de Barcelona, no en contrará usted quien con mayor decisión esté dispuesto á darles su modesto concurso que su afectísimo seguro servidor que su mano besa, Francisco de A. Cambó.—Barcelona, 9, IX, 1909.»

Esta es la carta del señor Cambó. ¿Se había considerado el señor Cambó mandado á paseo? ¿No seguía prestando su concurso, que

se agradece y que era patriótico, á las autoridades de Barcelona? ¿No estaba presenciando ya la represión y aplaudía mi entereza? Y al cabo de cinco años, cuando se agita la política y después de todo lo que se ha discutido y después de atentados personales y después de campañas anarquistas, su señoría me dice ayer tarde eso, que lo oíran en España y fuera de España, porque su señoría tiene una gran autoridad.

¿Fué á mi contestación, á esta carta á la que pudo su señoría dar esta interpretación? Pues yo le dije á su señoría el 11, dos días después.

«Sr. D. Francisco de A. Cambó.—Mi distinguido amigo: Puede estar cierto de que no es desconocida ni mucho menos censurada; su buena voluntad.

Le agradezco mucho y puede creer que mi mayor deseo, en las circunstancias actuales, es que todos los hombres animados del mismo espíritu, cualesquiera que sean sus ideas, se congreguen alrededor de la autoridad, y á su gestión cooperen, procurando guiarle en el camino difícil que ha de recorrer para lograr la pacificación que anhelamos.

Estimo en mucho lo que me dice sobre los esfuerzos que vengo haciendo con el mejor deseo de acertar. Podré equivocarme, pero

sólo miro al bien y cumplo los deberes de mi cargo pensando en la necesidad apremiante de alejar de Barcelona ese peligro constante de revuelta que perturba su vida y entorpece su progreso. Sabe es muy suyo, etc.»



XXI ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Carlota Stárico de Bozano
que falleció el día 22 de Junio de 1893

R. I. P.

Las misas que se celebren cada media hora en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, desde las seis á las doce, el lunes 22 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

La familia,

SUPLICA á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Murcia 21 de Junio de 1914.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Tomas Bryán se dignó conceder 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se realice en sufragio del alma de dicha señora.

Esta fué mi carta.

Ahora, señores Diputados, decidme si á un hombre que tuvo la desgracia de encontrarse frente á frente de los sucesos de Julio de 1909, que hizo cuanto estaba en su deber, cuanto le permitían sus

Ostrom

LA MEJOR LAMPARA IRROMPIBLE
 para el voltage de 150 voltios de 10, 16 y 25 bugias.
 Pesetas 1'80; de 32 y 50, Pesetas 1'90
 LAMPARAS INTENSIVAS Y DE 1/2 VATIO DE 200 a 5.000 BUGIAS
 Depositarios: Hijos de J. Hilla.

fuerzas y su pobre entendimiento para mantener la paz pública, para restablecerla donde se había perturbado, para evitar un movimiento revolucionario, sedicioso que atentaba al orden social, que atentaba contra las instituciones; si á un hombre que se ha visto en este trance y que por verse en ese trance todavía está tocando las consecuencias, no le ha de herir que, no por espíritu de justicia, sino por una maniobra política, se le diga lo que dijo ayer el señor Cambó, *Aplausos en la mayoría*.

Y ahora ¿no he de refrescar vuestra memoria con una estadística? ¿Qué fué esa tremenda represión, esa represión sobre la cual, á pesar de tantas vilezas y calumnias y leyendas, no se ha podido sostener siquiera la sospecha de que en ella se dieran malos tratos, de que en ella se persiguiera á las gentes como otras veces se supuso que se había perseguido? ¿Qué fué esa represión, aparte de la actuación de los Tribunales de justicia y aparte la represión militar cuando el motín todavía no había sido sofocado?

La expulsión del Reino de los anarquistas extranjeros. Esto lo aplaudió su señoría; en su carta lo dice; de modo que su señoría no tiene reproche alguno para mí por que ordenara al gobernador civil que, en uso de un perfecto derecho, expulsara á los extranjeros, peligrosos que vivían en Barcelona, cosa que se hace en todas las Naciones del mundo. (*Muy bien*). ¿Y cuántos eran? Total, 40. Franceses, 25; italianos, 5; portugueses, 2; sudamericanos, 8. ¿Reclamaciones por esta expulsión? Ni una.

¿Cuántos fueron los extrañados de Barcelona, confinados en otros puntos de la Península? Sesenta y siete. Calificación oficial hecha en los Centros de policía, sin que nadie haya reclamado contra ella, según consta en documentos oficiales que han venido á la Cámara y están en el «Diario de las Sesiones», pero bueno será que nos entretegamos unos momentos recordándonlos:

Ladrones.	25
Bolsilleros.	2
Carteristas.	9
Tirador de relojes.	1
Rateros.	2
Timadores.	3
Descuidados.	7
Tomadores.	2
Santero.	1
Pederastas.	2
Vagabundos.	13
Total.	67

A esta lista hay que agregar 68 anarquistas, verdaderos anarquistas. Total, señores Diputados, que la tremenda represión en este punto consistió en que fueron expulsados del Reino ó fueron trasladados á otros puntos de la Península, 175 personas.

Yo comprendo que los elementos radicales y revolucionarios de mi país, aun no habiendo extrañado así á una sola persona simplemente por el propósito de hacerlo, no me lo perdonaran, eso lo comprendo; pero un hombre de orden como el señor Cambó, un hombre que dirige fuerzas como las del regionalismo catalán [reprocharme eso á mí, eso, teniendo en cuenta, sobre todo, lo que en realidad se hizo], es una gran injusticia, señor Cambó, y yo estoy seguro de que en la rectitud de su conciencia su señoría se habrá arrepentido de lo que ha hecho.

Trátame su señoría como quiera,

combátame, pónzame también el veto. ¿Si ya ha visto su señoría que me lo he puesto yo mismo? ¿Por qué se alarman tanto las gentes cuando un día y otro día estoy diciendo que no tengo más propósito que servir á mi país, y que no quiero servir á mi país siendo una perturbación para la política española? Yo he servido lealmente á mi país y á mi Rey; estoy decidido á servirles igualmente en cualquier momento que sea, sacrificando todo lo que haya que sacrificar, pero cuando yo tenga conciencia de que puedo ser útil y de no ser una perturbación para mi país. Mientras no tenga ese convencimiento, no haya alarma, señores. Los políticos de la extrema izquierda, aquellos que por otras razones puedan temer que yo avance en la política, no haya temor, que yo no he de avanzar. Pero, eso sí, mientras considere que puedo cooperar algo en la vida política de mi país, á su progreso y á su pacificación, modestamente, quitándome galones si los hubiere tenido, y siendo un soldado lo raso, estaré aquí sirviendo á mi país y sirviendo á mi Rey. (*Grandes y prolongados aplausos*).

Incidente Cierva-Cambó

La falta material de espacio nos ha consentido dar antes un extracto de las opiniones emitidas por la prensa.

Por ser una labor de justicia hoy recogemos esas opiniones siéndonos muy grato ofrecerlas á nuestros lectores.

Dice «El Universo»:

«El elocuente orador regionalista no ha hecho otra cosa al atacar al señor La Cierva que proporcionarle un triunfo señaladísimo á su formidable contradietor.»

«Heraldo de Madrid»:

«En telegrama de su correspondiente de Barcelona.

Se hacen aquí muchos comentarios al incidente Cambó-La Cierva. La Generalidad cree que el señor Cambó ha sufrido un retroceso en su carrera política por aplastamiento.

Entre los regionalistas también se nota el disgusto.»

«El Correo Español»:

«En la orden del día intervinieron el señor Cambó, refiriéndose al incidente del día anterior, y el señor Cierva, que obtuvo un triunfo por todos reconocido sobre aquel.»

«La Epoca»:

«Comenzó ayer el debate político ventilando brillantemente el señor La Cierva el episodio contra él suscitado por el señor Cambó. Los aplausos del Gobierno y de la mayoría, y el respeto visible de toda la Cámara, habrán enseñado al líder regionalista que el pasarse de listo tiene muy lamentables consecuencias. Creyó él anteaer que á costa del señor La Cierva podía proporcionar el claro obscuro que le hacía falta para su discurso, y en el pecado de la injusta agresión se ha llevado la penitencia de un completo apabullamiento.

Bastó al señor La Cierva leer las cartas que con el señor Cambó cambiara en 1909, y las cifras estadísticas de lo hecho en aquella famosa represión gubernativa, para que se hiciera patente que cualquier cosa, menos la verdad y la razón, es lo que había movido al señor Cambó anteaer... Perdió el pleito con las cartas.»

«El Parlamentario»:

«Fué definitivo el recorrido que,

con razones, con pruebas, con talento, con las armas nobles que el éxito debe darle á la hidalgüía, y no con argucias bastardas, le propinó ayer el señor Cierva á esa figura trágica de azotador de Oristo.»

«La Mañana»:

«La intervención desusada del señor Cambó ha tenido, sin embargo, un gran acierto. el de dar ocasión al señor La Cierva para justificar de nuevo con plenitud, documentalmente, aquella actuación del partido conservador en 1909, y en especial la de nuestro ilustre amigo, ministro de la Gobernación entonces.

Puso de relieve el señor La Cierva que se guiaba el señor Cambó por móviles de un interés político. El orador catalanista habla ahora de consejos y advertencias que dió entonces; el señor Cambó dijo que en Agosto de 1909 había roto toda clase de relaciones con el partido conservador; pero al decir todo esto olvidó que el señor La Cierva es hombre de archivo muy completo y ordenado, y con él es muy difícil triunfar por hábil.»

«La Tribuna»:

«La alusión que ayer le dirigió el señor Cambó al señor La Cierva, le ha proporcionado al ex ministro conservador uno de los mayores y más legítimos triunfos parlamentarios y políticos.

El señor La Cierva se levantó hoy á pronunciar un discurso de rectificación á los cargos del señor Cambó, y lo hizo con tal fortuna, con tan sólida argumentación y tan gran número de pruebas documentales, que la Cámara escuchó con grandísima atención é interés al orador. La mayoría le ovacionó ruidosa y repetidamente.»

«ABC»:

«El señor La Cierva contestó ayer con un discurso documentadísimo, enérgico y terminante las alusiones de que en la tarde anterior había sido objeto por el señor Cambó.

Y al contestarlas, frecuentemente aplaudido por la mayoría, obtuvo el exministro de la Gobernación un éxito, porque con la lectura de las cartas cruzadas en 1909 entre él y el jefe regionalista demostró que el señor La Cierva solicitó y agradeció, en aquellas circunstancias, el concurso del señor Cambó en vez de rechazarlo y que este elogió las medidas de represión puestas en práctica.

El efecto del discurso del señor La Cierva se notó en la rectificación aturrida y descompuesta del señor Cambó, que hubo de confesar su falta de memoria respecto de hechos en que había fundado sus cargos mas graves al exministro de la Gobernación.

Comunicado

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor nuestro Le rogamos dé cabida en las columnas de ese periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

Hemos leído con desagrado un despacho firmado por el correspondiente de esta, en el número 1699 del 17 actual de «El Imparcial» de Madrid, donde se alude de una manera intencionada á los dependientes de tejidos en forma que nos mortifica y vertiendo conceptos contra nuestros jefes completamente inexactos y sin asomo de veracidad.

Los dependientes de tejidos todos, absolutamente todos, estamos muy identificados con nuestros jefes y agradecidos á sus proceder en la cuestión de apertura y cierre

de Establecimientos: precisamente como es público y notorio, este gremio cumple solemnemente los acuerdos serios y formales que adoptó la Asamblea que celebró la Federación de los Gremios en fines de Julio del año de 1912.

No es muy grato hacer público esta manifestación para que le sirva á nuestros jefes de honrosa satisfacción y anticipándole á usted señor Director el testimonio de nuestra gratitud por su hospitalidad nos reiteramos de usted con la mayor consideración atentos y afectuosos s. s. q. b. s. m., por los dependientes del ramo de tejidos, *Jose Antonio, Pinar, Leopoldo Loquillat y Francisco Sánchez*.

De interés para Murcia

Con satisfacción hemos sabido, por nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Murcia, don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, que para la construcción de las computas de los pananos de Alfonso XIII y Talava se han presentado dos pliegos; uno de la Maquinista de Levante y otro del señor Carceller Peña.

Como se ve, una de las mayores aspiraciones de Murcia, acaso de las más urgentes y de mayor transcendencia, está á punto de realizarse.

Aquellos que en día no lejano pretendieron hacer campaña, por que estimaban la mejora como irrealizable, ó porque convenia así á sus fines poco sinceros, habrán tenido ocasión de ver que cuanto un día tuvo á bien decirnos nuestro diputado sobre el plan de mejoras, con el eficaz y poderoso auxilio de su señor hermano, y con la cooperación entusiasta de sus compañeros en Cortes se está realizando al pie de la letra.

También nos dijo el señor Cierva que el expediente sobre la Universidad había pasado desde el ministerio al Consejo de Instrucción Pública, habiéndose acordado oficiar al director del Instituto de Murcia para que diese su dictamen. El señor Baquero seguramente informará con datos y razonamientos en favor de la creación de la Universidad murciana, y su informe concienzudo y de gran valor pesará mucho en favor de nuestra demanda.

Muy grato nos es comunicar á nuestros lectores estas noticias que, como hemos dicho, estimamos altamente satisfactorias.

MOLINA

El general Molins

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy, 19 ha pasado por esta población, con dirección á Archena el auto militar conduciendo al capitán general de la Región, Excmo. Sr. D. Venancio Molins, acompañado de su ayudante y jefe de Estado Mayor siendo saludado por buen número de personas que esperaban el paso por la calle de Cánovas del Castillo, de tan ilustres viajeros.

Alumbrado rural

La Hidro-Eléctrica de Lotipi, atenta á toda mejora local, ha dado principio á los trabajos para la instalación del alumbrado público y particular en la Diputación de Torrealta y aldeas de la Ribera, de este término municipal, y en breve disfrutará ya ambos partidos rurales del importante beneficio de la luz eléctrica, con gran satisfacción del Ayuntamiento.

Fiesta del Corazón de Jesús

Con la solemnidad de costumbre, el día 29 del actual, festividad del Apostol S. Pedro celebrará esta religiosa villa la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. Rdo. P. Provincial de los Franciscanos.

Corresponsal.

A primera vista

verá V. un anuncio en cuarta plana que puede interesarle.



XIV ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Mariano Gambín Meroño

que falleció el día 12 de Junio de 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa doña Vicenta Baeza Ponce que falleció el 22 de Febrero de 1913

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una, el lunes 22 del actual, en la iglesia de Capuchinas.

Su hija doña Vicenta, hijo político don Alberto Medina y nietos; ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y asistan á alguno de estos sufragios, anticipándoles las gracias.

Murcia 21 de Junio de 1914.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don José Bernal Garrigós

Empleado de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia

Ha fallecido en el día de ayer

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hijo político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 21 á las diez y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan Bautista al Cementerio de N. P. J., por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Murcia 21 Junio de 1914.

Casa mortuoria: San José, 11.

No se reparten esquelas.

NOTICIAS

Institutriz cuidadosa

La señorita X, está pálida, demirriada, no tiene humor, ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa á la menor fatiga. La institutriz llama la atención á la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD. Quince días después, la madre se convirtió en acerrima propagandista del Jarabe SALUD, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces, salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Café del Arenal

Hoy se servirán los helados de crema de chocolate mantecado, fresa, abellana, espuma de naranja, horchata, limón y café helado. Todos los días la exquisita horchata de chufas.

Defunción

Ha fallecido en el hospital el anciano de 60 años Juan Giménez Munuera natural de la Era Alta que el otro día ingresó en este benéfico

establecimiento con connocción rebral.

Veladas familiares

Hoy domingo por la noche inaugurarán las veladas familiares en el paseo de la Glorieta. La banda municipal de Alcantarilla ejecutará el siguiente programa.

- 1.º «El fenómeno», pasodoble
- 2.º «Azucena», polka.
- 3.º «Valses «Viuda Alegre».
- 4.º «República de Amor», fantasía.
- 5.º «Retreta Militar».

Después de la velada, habrá tranvías especiales para Alcantarilla, Espinardo y Palmar.

Círculo Católico

La Misa que el domingo 21, celebre á las doce en el Oratorio esta Sociedad y el Rosario rezará durante la misma, se aprarán por el alma del señor don Peñafiel Martínez, (que en parte desoanase) vice presidente que de este Círculo, sufragándola sus amigos.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Juan ha recibido las aguas del bautismo el niño que hace días se anunció en la prensa don Francisco Moreno. Nuestra afectuosa enhortaba

Alcaldía constitucional de Murcia.

A consecuencia de instancia presentada por el Procurador del Heredamiento de la Daba, se ha dispuesto que los interesados en estas S. las Consistoriales el día 27 del corriente a las once de la mañana, con objeto de dar cuentas; acordar obras; un reparto; nombrar procuradores y veedores y tratar de cualquier otro asunto que sea de interés general.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 19 de Junio de 1914.— L. Albaladejo.

Zapatería las-heras Calzado a la medida

Para señora 15 pesetas en charol, tafilete negro y color.

Para caballero 17 pesetas en tafilete, box-cael negro y color y charol.

Platería, 71, Murcia. Hacén falta oficiales y aprendices

Los tartaneros

Hoy día de toros, se ha dispuesto que los tartaneros tengan su punto de parada en la plaza de Belluga y no en la de Hernández Amores por la aglomeración y el poco trecho.

La Unión Mercantil e Industrial

UNA ASAMBLEA

Anoche se reunió el Comercio y la Industria de esta población en el local de la Federación de los Gremios, para la constitución de la nueva entidad que ha de formarse en sustitución de la disuelta Federación.

La reunión fué bastante numerosa.

Ocuparon la presidencia los señores Llorca, García Morell, Montesinos y Zamora Martínez, que formaban la comisión encargada de hacer gestiones para la constitución de esta Sociedad y redacción de reglamento.

El Sr. García Morell hizo uso de la palabra, agradeciendo a cuantos concurrían al acto, el concurso que les prestaban.

Ensalzó la necesidad de la unión del Comercio y la Industria para la defensa de sus legítimos intereses.

Hizo constar que esperaba de todos los comerciantes e industriales que ayudarían a esta sociedad que iba a constituirse.

También dedicó un sentido elogio a la Cámara de Comercio.

El Sr. Montesinos dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión para buscar adhesiones especificando que en todas partes habían tenido una entusiasta acogida.

Dió lectura a los nombres de los adheridos cuyo número asciende a 200.

Seguidamente se procedió a la lectura del proyecto de reglamento que había redactado la comisión gestora.

Fuó aprobado por unanimidad, con la adición de algunos artículos.

El señor Llorca hizo constar que la comisión había cumplido su encargo y agradeció la unanimidad que habían prestado a su obra.

Añadió que era llegada la hora de nombrar la junta directiva y que la comisión daba por terminada su labor.

García Morell habló nuevamente para encarecer la necesidad del acierto en la elección de la Junta, y muy especialmente de su presidente, pues de ello dependía el éxito que hubiera de tener la nascente sociedad.

Para la elección de la junta directiva se acordó nombrar una comisión nominadora, compuesta de seis señores, que en unión de la comisión gestora propondrá a la asamblea una candidatura.

Después de deliberar la comisión nombrada, se dió lectura a la siguiente junta directiva:

- Presidente, don Salvador Soro. Vice, don Francisco Alemán (hijo), Tesorero, don Antonio Meseguer. Contador, don José Sorá. Secretario, don José Sainz. Vocales: Por el gremio de fabricantes, don Pedro López Gil. Id. Tejidos, don Felipe Sanchez Ruiperez. Id. Farmacéuticos, don Pedro Coma.

Id. Artes Gráficas, don José Trinchant.

Id. Paquetería, don José Zamora Martínez.

Id. Bazares, don Juan Fernández

Id. Droguerías, don José María Gánovas.

Id. Sastres, don Mariano Castelló.

Id. Joyeros, don José Medina Clares.

Id. Ultramarinos, Manuel Rodríguez.

Id. Sombrereros, don Jesús Belmar.

Id. Ferreteros, don Antonio León.

Id. Fondas y Cafés, don Fernando Nieto.

Id. Confiteros, don José Falgas.

Id. Panaderos, don Miguel Martínez.

Id. Mueblistas, don José Martínez.

Id. Representantes, don Antonio Corcoles.

Id. Barberos, don Esteban Martínez.

La Junta fué aprobada por unanimidad y se terminó el acto.

Los mauristas

(Por telégrafo)

Propaganda

20.—A las 3'15 t.

Los mauristas comenzarán enseñada la propaganda por provincias.

Se han organizado los siguientes mitines:

El 21 en Santander; el 28 en Zamora.

El 5 de Julio en Sevilla; el 6 en Cádiz; el 12 en San Sebastián y en los días siguientes en el resto de España.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al brigadier Costa, que servía en Vitoria.

Nombrando jefe de la segunda brigada de Madrid al general Moraira, para el mando de la brigada de caballería de Córdoba al general Chacón; para la de Vitoria al general Sanchez Andino.

Ascendiendo a general al coronel de ingenieros, don Fernando Recacho.

El pase a la reserva del general Garriga.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo don Federico Ibáñez.

También se conceden otras cruces por servicios prestados en Tetuán.

Tetuán

(Por telégrafo)

Tiroteo

20.—A las 3'15 t.

Al hacer un reconocimiento por la orilla del Riomartin la mehallá del Jalfia, sostuvo un largo tiroteo con los moros.

Se les causaron bastantes bajas.

Proyectos de ley

(Por telégrafo)

Contratos de trabajo

20.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso un proyecto de ley dictando reglas para el contrato de trabajo entre patronos y obreros.

Podrán contratar por escrito los obreros mayores de 14 años.

Caja de seguros

También leyó otro proyecto creando en el Instituto de Previsión las Cajas de Seguro popular de vida con un capital de 500 mil pesetas.

De ellas se destinarán 200 mil a préstamos al tres y medio por ciento y el resto se invertirá en construcción y adquisición de casas baratas.

EN PALACIO

(Por telégrafo)

Maura

20.—A las 3'15 t.

El expresidente del Consejo cumplimentó ayer a la reina Cristina.

Permaneció cerca de una hora en su visita.

De viaje

El lunes marchará a San Sebastián la reina Cristina.

Primera comunión

Ayer hizo su primera comunión el infantilito Luis hijo del infante don Fernando.

Le administró el Sacramento el Obispo de Sión.

URALITA Véase 4.ª plana

ROVIRALTA Véase 4.ª plana

El «Gallo»

(Por telégrafo)

Mejoría

20.—A las 3'15 t.

El «Gallo» continúa mejorando. Hoy tomó algún alimento.

Ha desaparecido toda la gravedad que al principio se le suponía.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Dato en Palacio

20.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio.

Su objeto ha sido cumplimentar a la reina Cristina, habiendo permanecido largo tiempo en la régia estancia.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas.

Insistió en que el Gobierno estaba muy reconocido a la mayoría por su patriotismo y su lealtad.

Reiteró su propósito de tener las Cortes abiertas hasta mediados del mes que viene.

Negó que surja crisis alguna en el próximo Consejo y mucho menos que plantee la cuestión política ante el rey pues el resultado del debate le han dado la ratificación más absoluta por parte de la Cámara.

Dato y Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación estuvo en la presidencia hablando con Dato.

Entró de los telegramas de provincias, según los que, no ocurre novedad alguna.

Hablaron después el plan parlamentario, conviniendo en la distribución de asuntos.

Un banquete

En el Congreso se ha celebrado el banquete con que la Mesa ha obsequiado a Besada por la dirección del debate.

Asistió a dicho acto el Presidente del Consejo.

En Gobernación

Muchos diputados han visitado al ministro de la Gobernación para hacerle recomendaciones de interés local.

Lo de Riotinto

Las noticias de Riotinto son optimistas.

Parece ser que se ha hallado una fórmula para evitar la huelga.

Consejo de ministros

A las dos y media de la tarde se han reunido en el Congreso los ministros con el fin de celebrar Consejo.

A la entrada dijeron que no tenían más objeto que cambiar impresiones sobre los trabajos parlamentarios y despachar varios expedientes de trámite.

Supónese que se hablaría también del asunto de los soldados de cuota sobre lo cual se impone una resolución del Gobierno.

La asamblea general de trabajadores

Despierta gran interés la asamblea general de trabajadores pues parece ser que no se limitarán a tratar los conflictos de actualidad sino sobre la conveniencia de iniciar un movimiento de protesta en contra de la guerra de Marruecos pudiera convertirse en una huelga general.

Echague a Toledo

El ministro de la guerra irá mañana a Toledo.

Revisará la Academia y el Colegio de huérfanos.

De Marruecos

Las noticias de Marruecos acusan tranquilidad.

Maura

20.—A las 11'30 n.

El expresidente del Consejo ha aplazado su viaje a Santander hasta la semana próxima.

Romanones

El conde Romanones ha aplazado hasta el martes su viaje a Marruecos.

Dice que quiere estudiar sobre el terreno la acción que España ejerce en Africa.

Los mauristas

En el Congreso el presidente de la juventud maurista ha facilitado una nota haciendo constar que las fuerzas parlamentarias de Maura están constituidas por 28 senadores y 26 diputados.

Comisión de presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso ha terminado el estudio del dictamen sobre pavimentación de Madrid.

El lunes se firmará el dictamen.

Turquia y Grecia

En el ministerio de Estado han

confirmado la tirantez de relaciones entre Turquía y Grecia con motivo de los malos tratos que reciben los helenos en Asia menor.

Los Potencias intervienen cerca de los gabinetes de Atenas y Constantinopla para evitar el rompimiento.

Comisiones parlamentarias

Las secciones del Congreso hicieron esta tarde las comisiones que han de entender en el proyecto de reparación de carreteras, tratado comercial con Italia y contratación del trabajo.

Ferrocarriles directos

Las comisiones locales interesadas en la construcción de los ferrocarriles de Cuenca a Utiel y Madrid a Valencia, visitaron a Dato y Besada para que cuanto antes se pongan a discusión.

Ambos presidentes prometieron que el martes comenzarán a discutirse.

Bautizo

Mañana se verificará el bautizo de la hija del infante don Carlos.

Presentación

El general Primo de Rivera se presentó hoy al ministro de la Guerra.

Artículo adicional

Fernandez Caro ha presentado un artículo adicional al proyecto de ley amortizando el personal excedente de la Armada.

La Mesa del Senado

El lunes irá la Mesa del Senado a Palacio a someter a la sanción régia los proyectos últimamente votados.

El cerrojazo

El Gobierno pensaba que hoy se aprobaría el proyecto de azuceres en el Congreso, para votarlo el lunes y cerrar las Cortes el martes.

A pesar de esto, es opinión general que el jueves se dará el cerrojazo.

Libertad condicional

El lunes se pondrá a discusión en el Senado el proyecto de libertad condicional.

Consumirán turnos en contra Lastres y Picó.

Polo presentará un proyecto de ley sobre la marcha de los automóviles.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

Nota oficial

20.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde terminó el Consejo de ministros facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficial:

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los siguientes expedientes de indulto:

José y Antonio Durán, Dámaso Alcaine, Francisco Roldán, Esteban Anguiano, José Antonio Díaz, Bernardo Sobera, Eduardo Díez, Timoteo Pesñez, Crispín y Agustín Simón, Agustín Pérez Frilles, Juan Villamartin, Florencio Martín e Ignacio Crespo Escamilla.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo los siguientes expedientes: Uno para el arriendo del local con destino a dependencias de Seguridad en el distrito de la Universidad y otro aprobando el reglamento a que debe someterse el servicio de Telefonos.

El de Fomento dió cuenta de los siguientes expedientes: Uno aprobando el decreto modificativo del que regula las funciones del Instituto Geológico de España; otro acordando la ejecución del auto del Tribunal Supremo que suspendió los efectos de la Real orden de 24 de Abril último, sobre demarcación de la concesión hecha a don Trinidad Rius y Torres para ocupar terrenos en Marruecos con destino a depósitos comerciales y de carbon y otro aprobando el reglamento de peones camineros.

También sometió el ministro de Fomento las soluciones que pudieran acometerse para facilitar la ejecución de las obras del ferrocarril de Noguera y los riegos del Alto Aragón.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo los siguientes asuntos:

Presentación a las Cortes de un proyecto de ley aplicando a los cuerpos de Intendencia y Sanidad los efectos de la ley de 15 de Junio de 1912 con la cual se reorganizan las clases de tropas de los cuerpos combatientes, comprendiendo en ella a los maestros de banda y músicos de primera y segunda clase; fijando el precio limite que ha de regir en la enagenación del monte Urgull de S. Sebastián; autorizando al Parque administrativo y Hospitales de Madrid para adquirir mil camas de tropa sistema Mercadal; cediendo al ministro de Marina una

Plaza de Toros de Murcia

Gran acontecimiento taurino

PARA EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914

Los verdaderos fenómenos del toreo. Niños sevillanos

«Blanquito» y Belmonte

Con sus correspondientes cuadrillas matarán SEIS hermosos novillos de una acreditada ganadería.

Entrada de caballero. 1'34 pesetas.
Id. de señora y niños. 0'40
El impuesto a cargo del público.

parte del terreno del polígono de Torregorda (Cádiz) con el fin de instalar una plataforma para cañones de 12 y 13 centímetros; concediendo a los músicos mayores el derecho a los beneficios del montepío militar; presentación de un proyecto de ley reduciendo a cuatro años los seis de efectividad en el empleo de los segundos tenientes de la escala de reserva y dictando reglas para el ascenso de los primeros tenientes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las peticiones formuladas a consecuencia de las pérdidas de cosechas en varios pueblos y se acordó por lo pronto, de acuerdo con el ministro de Fomento, que se active la tramitación y se anuncien las subastas de todas las obras públicas cuya situación legal le consentida y afecten a las expresadas localidades, aprovechando los créditos consignados en el actual presupuesto, sin perjuicio de solicitar los extraordinarios que resulten precisos para atender debidamente a tales necesidades.

También quedó el ministro de Hacienda encargado de proponer las medidas solicitadas como consecuencia del estudio que realiza.

Se autorizó al ministro de Hacienda para probar las rebajas de derechos de Aduanas para el maíz en vista del estado actual de los precios y procurando solucionar de una manera estable tan importante asunto en la forma por el mismo ministro expuesta quedando pendientes de acuerdo, otros asuntos importantes; y siendo indispensable la asistencia de algunos ministros a las Cámaras, se convino en celebrar otro Consejo en la semana próxima dedicado exclusivamente a estos.

Se extraña de que José Palomo en la comisión, cuando trabajó al lado de Canalejas para la abolición de los consumos.

PALOMO y UGARTE contestan. Interviene García Prieto y rectifican los oradores.

ALLENDE anuncia que votará el dictamen por amor a Sevilla y por creer que no se encontrará un sustitutivo al impuesto de Consumos.

Se prueba el dictamen quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Continúa el debate sobre las actas de Coruña y se levanta la sesión.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de ley autorizando al ayuntamiento de Sevilla para establecer un arbitrio extraordinario.

RODRIGANEZ consume un turno en contra, señalando los errores.

Se extraña de que José Palomo en la comisión, cuando trabajó al lado de Canalejas para la abolición de los consumos.

PALOMO y UGARTE contestan. Interviene García Prieto y rectifican los oradores.

ALLENDE anuncia que votará el dictamen por amor a Sevilla y por creer que no se encontrará un sustitutivo al impuesto de Consumos.

Se prueba el dictamen quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Continúa el debate sobre las actas de Coruña y se levanta la sesión.

La segunda escuadra

(Por telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

Hablase de la discusión de la segunda escuadra en el Congreso.

Es opinión general que por ahora es imposible aprobarlo, pues los republicanos presentarán numerosas enmiendas.

Salvatella está dispuesto que se cuente el número de diputados tan pronto como el proyecto entre en la orden del día.

Dato tiene empeño en sacarlo adelante, pero Besada y Romanones creen que será muy difícil y que ahora solo podrá iniciarse la discusión dejando la aprobación para el otoño.

Los productores españoles

(Por telégrafo)

Una asamblea

20.—A las 11'15 n.

En la Cámara de Comercio se verificó una asamblea de productores e industriales españoles.

Presidió Ferrer y Vidal. Se habló de los municipios y diputaciones que burlan la ley y de los servicios en que el Estado utiliza materiales extranjeros, no obrando eso en el extranjero con los productos españoles.

Se acordó constituir una sociedad de defensa y pedir la ley de protección a la producción nacional.

Se acordó también el nombramiento de una delegación con residencia en la Corte que redactara el reglamento, visitará al rey, al Gobierno y a los jefes políticos en demanda de apoyo.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914

DOMINGO XXI

El Purísimo Corazón de María, San Luis Gonzaga y San Raimundo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En las Sierrvas de Jesús por don Antonio y doña Isabel Gomez.

Día 22.—En Capuchinas por don Mariano Gambia y doña Vicenta Batz.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia de Azcárraga a las 3'45.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos

CUESTA y ARGELET piden que se remedien los daños que han causado las heladas en sus distritos.

RAHOLA pide que se arreglen las carreteras de Cataluña.

Molinos de Viento Americanos, Motores eléctricos y á Gas para elevar aguas

Representantes: GINER Y LOPEZ Cartagena, 41, Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.-ALICANTE: San Fernando, 50

Estan dlas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michellin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Patrónes y Benclina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIOQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Succesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos - Primeros premios en Exposiciones nacionales e internacionales

PALACIO HOTEL - MURCIA

Establecimiento de primer orden. Sala de nueva planta, situado en la Plateria frente al Casino

MODERNO. CONFORTABLE. HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Pracico convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con velador particular todas las noches.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y injecionemente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio ha reducido 150 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos. Frías ó calientes durante 48 horas. Pasa Murciano

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paeflo, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llerena y Coton, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Basco, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Po

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando-Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

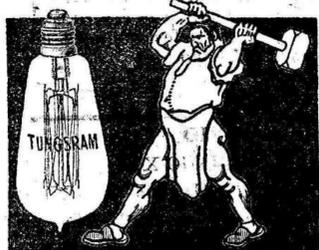
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 18; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 19 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también en los convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillante, usado con un precio económico de verdad. Pédida en todas partes.



Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mosaicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10.-MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA.—En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Lafarge

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Table with columns: CAPITAL SOCIAL, Garantías, Reservas, Estatuaría, Técnicas y de garantía, Primas del último ejercicio, Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912.

Balance de 1913

Table with columns: CAPITAL SOCIAL, Garantías, Reservas, Estatuaría, Técnicas y de garantía, Primas del último ejercicio, Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913.

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914. Delegado en Murcia Don Eduardo Montavolta, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pédid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado, num. 310.—Dirección telegráfica y telefónica Ceinco MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de millisima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe-CARTAGENA

Pédanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González-Conde, n.º 3, MURCIA

¿REUMATICOS?

si guardas de desearse nuestros colores usada

Bálsamo Victoria

que á base de Metaxon, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recordará sus efectos á medida que consigas el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguera.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, espescenta el estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumaa á diario los principales médicos de la Costa y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguera.

MAQUINAS

de COSEF, BONDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," é "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ "Gramophone"

SAGASTA 32, 34 y 36.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

6 cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitiva color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No macha, pues se usa con las mismas masas como cualquier ACEITE DE TOCADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 pesetas. Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.-BARCELONA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Asesorados y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal Gonzalez

Depósito y suaria, 22 MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.